



¿QUIERES TOMAR CLASES EN LA UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA? CONVOCATORIA “ESTUDIANTES EXTRANJEROS, A UN CLICK” 2020-2

La Universidad La Gran Colombia es una institución de educación superior privada, incluyente, comprometida con la excelencia académica, que cuenta con 70 años de experiencia, dedicada a la formación integral de profesionales desde una perspectiva sociohumanística, de responsabilidad social y desarrollo sostenible.

Asimismo, promueve la internacionalización como eje estratégico de la acreditación de alta calidad en sus programas académicos. En este sentido, para el segundo semestre del 2020 abre por primera vez su convocatoria ‘Estudiantes Extranjeros, a un Clic’ en sus diferentes sedes.

Para el periodo 2020-2, esta convocatoria estará vigente hasta el próximo 29 de julio, y se recibirán las postulaciones de acuerdo con los lineamientos contemplados en los convenios celebrados entre nuestras universidades aliadas. Es requisito que los postulantes tengan, mínimo, un promedio académico general de 3,5 sobre 5 o su equivalente.

Las convocatorias están abiertas para los siguientes programas:

Facultad	Carrera
Arquitectura	Tecnología en construcciones Arquitectónicas, Arquitectura
Ciencias Económicas y Administrativas	Administración de Empresas, Economía
Contaduría Pública	Contaduría Pública
Derecho	Derecho
Ingeniería Civil	Ingeniería Civil
Ciencias de la Educación	Licenciatura en Lingüística y Literatura, Licenciatura en Inglés, Licenciatura en Filosofía e Historia, Licenciatura en Matemáticas y Tecnologías de la Información, Licenciatura en Ciencias Sociales.



Documentos requeridos

1. Formato de Movilidad.
2. Pasaporte o tarjeta de identificación.
3. Certificado de notas.
4. Carta de recomendación de la autoridad superior de su facultad.
5. Carta de motivación en la que indique las razones por las que desea estudiar en nuestra Universidad.

A tener en cuenta

1. Todos los documentos deben ser enviados al correo relaciones.internacionales@ugc.edu.co.
2. Los estudiantes solo podrán tomar un máximo de tres materias en su intercambio virtual.

Aceptación del estudiante

La Oficina de Relaciones Internacionales estudiará la aplicación del estudiante en conjunto con la facultad de destino, y posteriormente procederá a enviar, por correo electrónico, una carta de admisión a la Oficina de Relaciones Internacionales de la universidad de origen del estudiante, indicando la respuesta a su postulación e informando la fecha de inicio de clases.

Los estudiantes que resulten seleccionados para participar en el programa 'Estudiantes Extranjeros, a un Clic', de la Universidad La Gran Colombia, no deberán pagar matrícula si se cuenta con un convenio que así lo estipule.

INFORMES:

Oficina de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales
relaciones.internacionales@ugc.edu.co
Skype: [relaciones.internacionalesUGC](#)
Whatsapp: (+57) 321 210 3867
Facebook: LaUGCBogota